

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 20 de Agosto de 1881.

Año IX. Núm. 2.523.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 42.

Seccion de noticias.

Debiendo visitar en breve Madrid el Rey de las Islas Sandwich, creemos del caso dar á conocer á nuestros lectores algunas noticias acerca de dicho personaje y las Islas de su reino.

El rey Kalakana.

«¡Que seas hombre!» Tal fué la última palabra de un rey de las islas Sandwich á su hijo.

Esta frase, «Esto vir» de la Biblia, se encuentra hoy grabada en letras de oro y de fuego sobre la cruz de la orden del Mérito, fundada por Kamehameha V para recompensar servicios prestados al Estado.

Hoy es la divisa personal de Kalakana I dotado de gran energia y talento.

David Kalakana es rey desde el año 1874, 12 de Febrero. Sucedió al príncipe William Lunalino, muerto á los 38 años de edad y 18 meses de reinado.

El rey Lunalino era primo del cuarto y último sucesor de Kamehameha, muerto el 11 de Noviembre de 1872, sin dejar heredero.

Kalakana I es rey constitucional, pero al contrario del rey ciudadano Luis Felipe, aplicando concienzudamente la famosa máxima «el rey reina y no gobierna», Kalakana reina y gobierna.

Tiene á su alrededor cuatro ministros, que bajo su presidencia deliberan y preparan los decretos y órdenes, y los someten á su firma.

Cuando el rey juzga á propósito, reúne su consejo privado, que se compone de 35 miembros, y les hace que examinen escrupulosamente los proyectos elaborados por sus ministros.

La autoridad real conserva toda su fuerza y está al abrigo de toda crítica.

El rey Kalakana es verdaderamente estimado de sus súbditos, que ven en él un amo que manda como padre con toda la delicadeza que comprenden tan bien los pueblos jóvenes que han recibido desde luego una civilización cristiana.

Así se comprende que los indígenas del reino Sandwich acompañasen en numerosa muchedumbre á su rey á la hora de partir para un largo viaje para Oceanía, Japon, China, las Indias, Egipto, Italia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Francia y España.

El último viva que en lengua natal resonó en los oídos del rey al dejar su capital para visitar el mundo entero, fué este: ¡Bendición!

«Las islas Sandwich» Los habitantes de las islas Sandwich no se parecen hoy á los que en otro tiempo gobernaba Kamehameha; en el espacio de los cincuenta años transcurridos, el archipiélago ha sido tan transformado religiosa, política é inte-

lectual y aun materialmente, que apenas quedan algunos restos de sus anteriores usos.

Lo único que los naturales han conservado mejor es la ligereza infantil y la pasión á las diversiones que forma el carácter más saliente de las razas de la Polinesia. La natación en especial hace sus delicias.

En las orillas del mar, en los ríos y riachuelos se celebran regatas y apuestas á nado todos los días. Otra pasión que no se conocía hace 50 años es la de la equitación. Criáanse tantos caballos que no habrá un solo indígena que no tenga el suyo.

Siempre andan á caballo en el campo, para viajar, y en las ciudades para hacer sus visitas. Hombres, mujeres y niños pasan una parte de su vida á caballo.

Sus trajes.—El traje de los indígenas desde hace algún tiempo, ha sufrido una útil y feliz transformación. En las ciudades los hombres han adoptado los trajes europeos aun en la cuestión del calzado.

Esta última innovación constituye principalmente una de las señales más notables de sus progresos en la civilización, porque los pueblos primitivos tuvieron gran repugnancia á aprisionar los pies en estrechas botas.

En el campo los trabajadores han conservado el uso de sus antiguos calzados.

En cuanto á las mujeres, van vestidas con una larga túnica hasta los pies, sin que se apriete de la cintura; su coquetería consiste en llevar en la cabeza flores de azahar y de jazmin, colocadas con gracia sobre sus grandes trenzas de cabellos.

La capital.—La mayor parte de las antiguas cabañas de paja han sido substituidas por casas sólidas, más grandes y más sanas.

Honolulu, la capital (10.000 habitantes situada al Sur de la isla Oahu, ha adquirido en estos últimos tiempos una extensión y una importancia considerables.

Posee soberbios parques, una gran refinancia de azúcar, fundición, construcción de máquinas, fábrica de gas, molinos etc. S. M. la reina Emma ha fundado en los alrededores un hospital que lleva su nombre. Además de los establecimientos públicos se ven casas bonitas; las tiendas están perfectamente provisionadas con géneros europeos, chinos, americanos y aun de los productos del país.

Honolulu debe su actual prosperidad á su puerto, donde todos los años entran muchos buques, especialmente los balleneros americanos.

Instrucción.—La transformación intelectual de los insulares ha sido más completa aún. Simultáneamente con su antiguo idioma, notable por su dulzura, en las escuelas se enseña la lengua inglesa, más cómoda para las relaciones comerciales.

La instrucción primaria está muy extendida; apenas se encontrarán en las islas 10 personas, hombres ó mujeres de veinte años, que no sepan leer, escribir y contar.

Los padres están obligados á hacer aprender á leer, escribir y contar á sus hijos, con el mismo título que mantenerlos, vestirlos y alojarlos. En cada distrito hay una ó más escuelas de niños y niñas, según el número de habitantes.

La instrucción es completamente distinta de la educación religiosa. El Estado, representado por el Consejo, no interviene en nada en esta última cuestión, y está rigurosamente prohibido á todo maestro de escuela enseñar religión determinada.

De esto tienen que ocuparse los padres de acuerdo con los ministros de sus religiones. El Consejo pone á su disposición, fuera de las horas de clase, el local de la escuela para que los ministros de los cultos, poniéndose de acuerdo entre sí, las ocupen.

Las escuelas para instrucción están abiertas desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Generalmente el ministro del culto católico enseña á los hijos de los católicos su religión, de tres á cuatro de la tarde, dos veces por semana. El protestante y el anglicano alternan también en otra hora dos veces por semana.

Las escuelas de distrito son esencialmente primarias; además las hay secundarias. Al salir de éstas se abre un concurso para la admisión en la escuela normal de Labaina-luna, que comprende unos 120 alumnos, y de éstos se sacan los maestros de distritos.

Gobierno y religión. Como el cuarto y último sucesor de Kamehameha murió el 11 de Noviembre de 1872 sin dejar heredero, las Cámaras convocadas al efecto nombraron en su lugar al príncipe William Lunalilo, su primo, de edad de 33 años, que murió á principios de 1874. Su sucesor David Kalakana I fué elegido en 12 de Febrero del mismo año; aunque protestante es muy favorable al catolicismo.

Cada ministro es responsable de su gestión ante la Cámara legislativa; una parte de los miembros de esta Asamblea son elegidos por el sufragio directo de todos los habitantes propietarios que pasen de un valor mínimo de 750 pesetas ó que gocen de un sueldo ó renta de 375 pesetas; la otra parte se compone de nobles nombrados por el rey. El presupuesto se vota por dos años.

Sobre los 67.000 kanaks que pueblan las islas, pueden contarse 17.000 infieles, entre los cuales hay 6.000 mormones, 25.000 metodistas y anglicanos y poco más ó menos otros tantos católicos. Las clases elevadas la mayor parte son protestantes.

El personal de misioneros católicos en las islas Sandwich se compone de un obispo, 23 curas, 13 coadjutores y 22 religiosos del Sagrado Corazón y de la Adoración perpétua al Sacramento.

Los ministros metodistas americanos han sido los verdaderos soberanos de aquel país, pero ahora hay libertad completa garantida para todas las religiones.

En resumen: la civilización cristiana en sus diferentes ramas, ha germinado con fruto en las islas Sandovich.

Es posible que dirigida por el rey actual, esta raza será la privilegiada en la Polinesia y dueña de la Oceanía.

El rey de las islas Sandwich, David Kalakana I, de quien damos cuenta llegó el domingo último á París, hospedándose en el gran hotel Continental. Ocupa el número 75 del primer piso, con vistas al jardín de las Tullerías.

Desde su llegada el soberano manifestó deseos de ver al presidente de la república, Mr. Jules Grevy; pero estando éste ausente de la capital tiene que suspender la visita.

El rey de Hawaii saldrá de París hoy lunes, con dirección á Portugal, y volverá el 25 á París con objeto de hacer las visitas oficiales.

El monarca Kalakana viene acompañado de Armstrong, su ministro de Justicia, del coronel Judd, su ayudante; del conde de Cannart de Hamale, su cónsul general en Bruselas; de M. Michiels, compositor belga, encargado de organizarle una música particular en Honolulu, y del periodista Enrique Roland, director del «Nacional» de Bruselas.

Kalakana visitará el sábado la Exposición de electricidad; por la noche irá al Hipódromo, visitando también los conciertos de los embajadores y del alcázar de verano.

Discurso de Mr. Clemenceau.

París 13.

Anoche pronunció un violento discurso en el circo Fernando, Mr. Clemenceau. La sesión empezó manifestando el diputado de la extrema izquierda que aceptaba y reclamaba la supresión del Senado y de la presidencia de la República, la abolición de los ejércitos permanentes, la separación absoluta de la Iglesia y el Estado, con restitución á éste de los bienes en poder de manos muertas.

El orador ha dirigido rudos ataques á los 363, que no han cumplido sus promesas ni correspondido á la confianza que en ellos depositó el país.

«La libertad individual—ha añadido textualmente—es menor hoy, y está más comprometida que bajo el segundo imperio. La nueva ley de imprenta inventa delitos desconocidos en tiempo de Luis Fe-

lipe y de Napoleon.

»La libertad de asociacion no se ha votado por no dejarlo el clero; la laicidad de la enseñanza es una mentira; se ha rechazado el divorcio, y por último, no se ha respetado la inamovilidad de la magistratura.

»Este Gobierno hace lo que todos los Gobiernos monárquicos, sin reparar si se lleva al país á revoluciones.

»Lo que hace Gambetta es empirismo; no es su política, como dice, el oportunismo. Gambetta solo persigue una idea de ambicion personal.

»Mr. Ferry no queria hace dos meses ninguna revision constitucional; hoy sí la quiere por seguir á Gambetta.

»Volvemos al imperio, y Francia, entregada de nuevo á un solo hombre, sufrirá nuevas catástrofes. Por fortuna hay que esperar que habremos de evitarlo.»

Sfax y su rebelion.

La prensa francesa publica curiosos pormenores sobre los sucesos de Sfax.

Apenas estalló la insurreccion, en la forma que á su tiempo publicamos, el jefe de telégrafos, M. Gau, que habitualmente ejercia las funciones de vicecónsul en ausencia del titular informó á M. Roustan de lo que sucedia. De retrasarse un poco hubiera sido tarde, porque los alambres estaban rotos á las mismas puertas de Sfax.

M. Gau, comprendiendo que nada habia ya que hacer en la oficina telegráfica, tomó su revólver, y á través de la multitud, ya armada, corrió al consulado de Italia, invadido por gran número de europeos atemorizados. Llamó al cónsul y le propuso que enviase dos genizaros en nombre de Italia y Francia al gobernador de la ciudad y le dijese que si ejercia aún alguna autoridad reuniese los nobles, y éstos, con gente regular, provista de armas, protegiera el embarque de los europeos. Si esto se efectuaba sin obstáculo ni atropellos, el Gobierno francés lo tendria en cuenta. Llegó en esto el agente cónsul de Inglaterra, y asociándose á lo propuesto por el de Francia, envió á su vez un genizaro al gobernador.

Un cuarto de hora despues, aceptada favorablemente por aquél la proposicion, la Guardia cívica bajó el barrio europeo para proteger el embarque de aquella colonia. ¡Cosa extraña! Entre las fuerzas árabes encargadas de proteger á los europeos estaba Mohammed-Kammun, uno de los jefes de la insurreccion.

M. Gau previno sin perder un instante á los colonos y dirigió el embarque, y cuando se persuadió de que ningun europeo quedaba en Sfax, se embarcó el mismo.

A 3.000 ascendia entre franceses, ingleses, italianos y judíos el número de personas que la diligencia y celo de M. Gau puso en salvo. Sin él la matanza hubiera sido terrible, porque no bien se habian refugiado en los buques, los árabes de la llanura, avisados por sus amigos de la ciudad, caian sobre ésta como una tromba, creyendo encontrar en ella todavía á los franceses, que se proponian pasar á cuchillo, y á los demás europeos, que pensaban guardar como rehenas.

Sfax es en importancia la segunda poblacion de la regencia tunecina. Es centro comercial de gran cuantía y punto de partida de numerosas caravanas. Cuenta con 25.000 habitantes, y su principal riqueza estriba en los «diez mil» ricos jardines, agrupados en torno de la ciudad, dotados todos de árboles cargados de hermosos frutos y poseyendo cada jardin su correspondiente casa de campo. De esta suerte, Sfax, que fué construida del noveno al décimo siglo, puede contener hasta 45 ó 50.000 habitantes y constituir una especie de república independiente, acaudalada, comercial, activa y con frecuencia levantisca y batalladora.

Los habitantes se nombran á sí propios «ciudadanos de Sfax», y están apartados á menudo en guerra con las tribus nómadas vecinas. Son, empero, los sfaxianos (hasta ahora poco relacionados con los eu-

ropeos en general y muy poco conocidos de los franceses) muy fanáticos en religion.

Muchos llevan el turbante verde, se proclaman chérif y se dicen descendientes directos de Mahoma.

Gacetilla.

Mañana domingo veinte y uno á las ocho en punto de la mañana se abrirán las secciones electorales con los interventores elegidos al efecto y bajo la presidencia de los respectivos alcaldes para admitir los sufragios de los electores que quieran ejercer este derecho, durante las votaciones hasta las cuatro hora en que cerrado el local se procederá á la estraccion de las papeletas que hayan sido depositadas en las urnas. El local destinado para la votacion en esta seccion es el de las Casas Consistoriales.

La tradicional festividad de San Bartolomé apóstol que debe celebrarse en el pueblo de Ferrerías el próximo miércoles 24 de los corrientes, promete estar muy animada.

Segun noticias de personas al parecer bien informada, serán empeñadísimas las corridas de caballos: así al ménos es de esperar dados los antecedentes y condiciones de los cuadrúpedos que se aprestan á disputarse.... el honor del triunfo ya que escasísimo valor intrínseco suelen ser en esta Isla los premios destinados á los vencedores.

A divertirse pues, que se van acabando ya por este año tan gratos espectáculos y, como dice un refran, *quien no quiere cuando puede no podrá cuando querrá.*

En uso de licencia salen mañana para Madrid el teniente coronel del segundo Batallon del Regimiento de Almansa don Manuel de Lariba y don José Capllonch Capellan del primer Batallon encargándose de esta última plaza el Señor Tutzó pbro.

Siete cabezas ganado vacuno y once lanar han sido sacrificadas hoy en el matadero público de esta ciudad, para el consumo de esta poblacion

Los Padres franciscanos que se hallaban establecidos en el convento de Monte Toro salen mañana para Barcelona.

El casino «El Consey» pone en escena mañana por la noche el drama «Amor de madre» y se cantará un terceto de la zarzuela Marina.

En esta imprenta existen depositados unos rosarios negros y cruz negra. La persona á quien le pertenezcan puede presentarse y dando mas señas le serán entregados.

Leemos en «El Correo de París»
«Uno de los miembros de la Escuela práctica de aclimatacion, ha descubierto en las costas de Africa un insecto, especie de araña, que produce en forma de tela una seda de color amarillo, fuerte, larga y de una calidad tan buena como la que produce el gusano de seda. Algunas muestras de este nuevo producto han sido sometidas á la Cámara sindical de la Union de comerciantes de Lyon, la que, despues de haber estudiado detenidamente todas sus cualidades ha dado un infor-

me altamente satisfactorio. Este insecto es de facil aclimatacion en Francia, y sobre todo en España, y está llamado á suceder al gusano de seda, que tiende á desaparecer.»

Un rival á las cerillas.

«Un fabricante alemán acaba de obtener privilegio para la fabricacion de cerillas sin fósforo, las cuales resultan á un precio ínfimo y arden por el frotamiento.

Las materias que componen el nuevo producto son el hiposulfito de plomo y el clorato de potasa. Mezclados estos dos cuerpos en cantidades apropiadas con sulfuro de antimonio, azufre, nitro, peróxido de plomo, vidrio molido y cola, resulta una masa con la cual se recubren los extremos de las cerillas.

El inventor dice que con estos fósforos se evitará los incendios y los envenenamientos.»

Decididamente «La Correspondencia Musical», interesante semanario que dá á luz en Madrid la casa editorial de música de Zozaya, es una publicacion única en su género.

El número 32 que acabamos de recibir contiene excelentes artículos y amenas noticias teatrales, y regala á sus suscritores una preciosa tanda de valsos de Fliege, titulada, «Hoja Volante», que ha sido extraordinariamente aplaudida en varias ocasiones.

Es preciso que nuestros lectores no confundan este semanario con otros análogos que distan mucho de igualarle, no solo en lo tocante al mérito de su texto, sino tambien en lo que se refiere á la belleza de las obras musicales que regala á sus abonados.

Hé aquí ahora el sumario de dicho número:

Advertencias.—La música segun Rodriguez de Hita, por X. X.—Necrología, por José Inzenga.—Los profesores de piano en el Conservatorio de París.—El incendio del teatro de Cádiz.—Certámen artístico en Aiba de Turmes.—Consejos y máximas de Schumann.—Cuestionario musical.—Recortes.—Correspondencia nacional, por J. C.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

Remitidos.

ELECTORES MONARQUICOS-LIBERALES DE MENORCA.

A votar todos unánimes al único candidato adicto y aceptado por el Gobierno, el consecutivo constitucional

D. JUAN TREMOL Y FANER.
Mostrémonos agradecidos al Rey Don Alfonso XII, y á su Gobierno, y confiemos que nuestra Isla querida seguirá próspera y feliz bajo el reina-

do de este ilustre Monarca estimado y respetado de nacionales y extranjeros. A un lado antiguas querellas y ran-cias preocupaciones: estrechemos cada dia mas nuestras relaciones de amistad y buena inteligencia entre todos los pueblos de la Isla. Unámonos todos los monárquicos al grito de ¡Viva la felicidad de Menorca! ¡Viva el Rey Don Alfonso XII!

El comité monárquico-liberal.

A LOS ELECTORES.

Despues de lo mucho que se ha escrito en todos los periódicos de la isla sobre las dos candidaturas que se disputan el triunfo, hoy, víspera de la eleccion, no hemos de repetir las razones de dignidad y conveniencia que abogan por la de nuestro paísano

Don Juan Taltavull y García,

ni la refutacion de las que á ellas oponen los partidarios de la de don Juan Tremol.

Del resultado de la votación de mañana depende que sea prontamente reparada la injusticia enorme que se nos ha hecho relegando á completo abandono nuestro puerto: que no pueda reproducirse la tentativa de reformar en perjuicio nuestro al servicio de correos marítimos, y que Mahon, en suma, ocupe el lugar que le corresponde como capital de Menorca.

No tratamos de resucitar ni fomentar ya olvidadas rivalidades entre poblaciones hermanas: lo estamos asegurando desde un principio, y no discuten de buena fé los que otra cosa pretenden. Despues de seis años que Menorca ha estado representada en las Córtes por el señor Duque de Almenara Alta, ahora que Mahon necesita un defensor solícito, activo e incansable, justo y razonable parece que ese defensor conozca perfectamente nuestras necesidades, y vaya al Congreso con firme resolucion de remediarlas y sostener nuestros derechos tan lastimados. ¿Y es posible poner en duda que es el Sr. Taltavull quien mejor ha de poder llenar tan importante servicio? Sin ser nuestro ánimo rebajar el mérito del respetable Sr. Duque de Almenara, es lo cierto que durante su representacion se nos ha hecho la injusticia, que á pesar sin duda de sus buenos deseos no pudo impedir, de condenar nuestro puerto al olvido; y aunque es verdad que varios mahoneses habian antes ejercido el cargo de diputado, lo es tambien que en su tiempo

TELEGRAMAS PARTICULARES
DE
EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 20. = 5 t.

SS. MM. saldrán el lunes de Orense para Vigo y llegarán el miércoles al puerto de Comillas.

Acentúase movimiento republicano en Portugal y se teme que el Gobierno pierda allí las elecciones.

Los comisarios ingleses é italianos que salieron para el arreglo de las fronteras en Grecia, han sido secuestrados en el Epiro.

Madrid 21. = 11 m.

La Gaceta publica el nombramiento del Sr. Rieño para la Dirección general de Instrucción pública.

Los Reyes regresaron á Vigo.

En las próximas Cortes se reformará la ley electoral en vista de los grandes defectos de que adolece.

Las últimas noticias de Huesca hacen sospechar que el señor Castelar no será elegido por aquel distrito.

Ha llegado el general Duque de la Torre y sale esta noche para Biarritz.

Los periódicos ministeriales pretenden haberse descubierto una falsificación electoral en la que suponen complicadas 200 personas, y añaden que debía asegurarse el triunfo á determinado partido que hubiera abtenido siete mil votos. La autoridad detuvo inmediatamente á algunos de los complicados.

El vapor Acuña desembarcó en Almería 155 repatriados procedentes de Oran, incluso siete rescatados.

Hoy se espera el señor Cánovas del Castillo.

Han comenzado las elecciones con tranquilidad y con bastante concurrencia.

EL BIEN PÚBLICO.

MAHON LÚNES 22 DE AGOSTO DE 1881.

RESULTADO

del escrutinio celebrado en las secciones de este distrito en las elecciones que tuvieron lugar ayer en esta Isla para el nombramiento de un Diputado á Córtes.

NOMBRES.	Mahon.	Ciudadela.	Alayor.	Mercadal.	TOTALES.
D. Juan Taltayull y García.	220	2	61	38	321
D. Juan Trémol y Faner.	113	284	26	30	453
D. Emilio Castelar.	1	„	„	„	1
D. Juan Sturla y Saura.	1	„	„	„	1
D. José Vidal Rubí.	1	„	„	„	1
D. Hdefonso Fernandez Sanchez.	336	286	38	68	778

jamás quedó postergada Ciudadela. Las obras que en aquel puerto se están ejecutando, fueron proyectadas siendo diputado nuestro distinguido compatriota D. Rafael Prieto.

Tampoco queremos poner en duda las rectas intenciones del Sr. Trémol, pero debemos repetir que ni puede estar tan penetrado de nuestras necesidades, ni su resolución de no perdonar esfuerzos para remediarlas puede igualar á al de nuestro paisano Sr. Taltavull.

A los electores que así lo comprenden, no hay que encarecerles sino que tengan dignidad y firmeza: á los indecisos, les rogamos que al ir á emitir su voto tomen parecer de su propia conciencia; y á unos y otros les manifestamos que deben oír con indiferencia las amenazas más ó ménos embozadas que se les dirijan, porque además de garantizar la ley á todos la mas completa libertad en estos solemnes actos, tan adicto es al Gobierno de S. M. el Rey el uno como el otro candidato; y aunque el Sr. Trémol tiene el apoyo oficial, porque lo solicitó, no se considerará el Gobierno derrotado si queda elegido el Sr. Taltavull, que apoyará su política tanto como pueda apoyarla el otro candidato.

Vayamos, pues, á las urnas resueltos á contribuir con nuestros votos á la prosperidad del pueblo que nos vio nacer: si la victoria corona nuestros esfuerzos, tendremos la satisfacción de haber ayudado á esta obra patriótica; y si Dios dispusiese lo contrario, nuestra conciencia no nos acusaría de indiferencia y tibieza.

Algunos electores.

Mahon 20 de Agosto de 1881.

Sr. Director de «El Bien Público».

Mahon 20 agosto de 1881.

Muy señor nuestro: Como mañana ha de tener lugar la lucha en los comicios, es preciso que todo el mundo sepa que el partido democrático ha aconsejado á sus correligionarios de este distrito, que den sus votos por acumulacion al distinguido hombre público

D. NICOLAS SALMERON Y ALONSO y como «El Liberal» calla, le ruegan la insercion de las anteriores líneas y le anticipan las gracias sus atentos SS. SS.

Q. B. S. M.

Varios demócratas verdaderos.

Sr. Director de «El Bien Público».

Mahon 20 Agosto de 1881.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Mucho sentimos molestar á V. y á los lectores de su apreciable periódico, pero como conviene que se conozcan los móviles de cuantos se agitan en la lucha electoral, no podemos resistirnos á publicar la noticia que ha llegado hasta nosotros. Se dice, que para el caso de que triunfe la candidatura del Sr. Taltavull, se ha prometido el Subgobierno de esta isla, á cierto distinguido demócrata forastero, que figura en el partido republicano y la Secretaría de dicho departamento á un modesto empleado afiliado tambien al partido

avanzado.

Como esto prueba desinterés en la lucha, es bueno que lo sepa el público y por ello dan á V. las gracias sus afectísimos SS. SS.

Q. B. S. M.

Varios electores.

Sr. Director de «El Bien Público».

Mahon 20 Agosto de 1881.

Muy señor nuestro y apreciable amigo: Agradeceríamos se nos manifestara por quien lo sepa si las Reales disposiciones dictadas por el ministerio de Marina prohibiendo á las autoridades del ramo tomen parte activa en las elecciones, se limitan únicamente á las de Diputados Provinciales, ó bien si se hacen extensivas á las de Diputados á Córtes.

Esperando contestacion se reiteran de V. affmos. SS. SS.

Q. B. S. M.

Unos curiosos impertinentes.

Señor Director de «El Bien Público».

Una persona que conoce nuestra isla y residiendo ahora en la Córte, se halla al corriente de cuanto en las esferas de la política ocurre, escribe á uno de sus amigos, que lo es nuestro, la siguiente carta: Madrid 15 Agosto 1881.

Querido amigo: A muchos y encontrados comentarios dá lugar en esta Córte, la actitud que han tomado los partidos en Menorca durante la lucha electoral iniciada.

En los círculos conservadores, en los independientes y aún en los demócrata, trátase con sobrada guaza la política de campanario que dicen inaugurada en Mahon: se admiran con burlona fruicion las churriguerescas pinceladas de «El Liberal»; y se comentan con aguda é intencionada frase la nueva teoría que tiende á privar del derecho de elegibilidad, al que no ha tenido la dicha de nacer en la privilegiada capital del distrito de Menorca.

Mientras esto pasa en los círculos contrarios al Gobierno; en los ministeriales, la cuestion se trata con formalidad y las censuras son acerbadas y amargas.

En estos últimos círculos, la bandera que con el nombre de *Mahonesa* se ha levantado, oponiéndola á la candidatura aceptada por el Gobierno, es mirada con ceño, calificándola de un ardid, para dar el triunfo á las oposiciones.

Saben en Madrid, donde nada se ignora, que el elemento republicano es pujante en Mahon, pero no suficiente para sacar un diputado de esta comunión que contaría con escaso número de votos en los demás pueblos de la isla. De ahí infieren, que resignándose los republicanos á votar un constitucional, no aceptado por el Gobierno, consíguen mantener el prestigio ganado en anteriores elecciones, consolidar su preponderancia en la localidad, disgregar del partido monárquico, elementos valiosos alucinándolos con las falsas ventajas de una bandera tentadora, y hacer comprender al Gobierno, que ellos son los únicos árbitros de los destinos de Menorca.

Todo esto se conoce aquí perfectamente; y esto explica el encono contra los que, no siendo republicanos, han combinado esta tramoya, ó cooperan con su complicidad, á sacarla á flote; porque ha de saber V., que los ministeriales dicen en voz muy alta, que no reconocen otros candidatos adictos que los aceptados por el Gobierno. De seguro no tratan con tanta dureza á demócratas y conservadores, cuya oposicion, dicen, es franca y leal; como á los

que fingiéndose amigos, ponen obstáculos á la marcha del Gobierno, haciéndole una oposicion insidiosa, en provecho tan solo de los enemigos de la Monarquía.

Por lo que he dicho, sabrá V. comprender cuan equivocados andan los mahoneses, si siguiendo el camino emprendido, creen alcanzar el fomento de sus intereses y la reparacion de injusticias recibidas. Recuerden que en España impera, y por fortuna imperará largo tiempo un Gobierno monárquico, que no podría, aun cuando quisiera, ser benévolo con una poblacion que, estando representada por un Ayuntamiento republicano que esquivo con marcado estudio toda manifestacion monárquica, y habiendo enviado no hace mucho un candidato demócrata á la Diputacion provincial; completa ahora su obra poniéndose en frente del Gobierno, y cerrando el paso al candidato ministerial.

Vea V. amigo mio si sus paisanos, de quienes conservo siempre buena memoria, vienen á mejor acuerdo; y si algun valimiento tiene V. con ellos, incúlqueles el provecho que les resultará de ponerse lealmente al lado del Gobierno en la lucha que se prepara »

Hasta aquí la carta. Creemos que publicándola, hacemos un servicio á nuestros conciudadanos, de quienes esperamos meditarán con calma las juiciosas observaciones que contiene. Dichosos nosotros, si los mahoneses pueden convencerse de que por las corrientes hácia donde les empujan *constitucionales de cuño viejo* y otros mentidos redentores, solo hallarán ruina y desengaño.

Unos mahoneses de pura raza.

Alcaldía de Mahon.

ELECCIONES.

Debiendo elegir este Ayuntamiento en union de los contribuyentes que se expresarán, tres compromisarios para Senadores, con arreglo á la Ley de 8 de Febrero de 1877, se les convoca á todos para que concurran á las Casas Consistoriales á las diez de la mañana del dia 25 del corriente mes, para los fines ya expresados. Mahon 20 Agosto de 1881.—El Barón de Beiumslern.

Lista de los electores para Compromisarios.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO.

D. Juan Hernandez Pons.
D. Francisco Sarriego Ponseti.
D. Antonio Tuduri y Lliná.
D. Pelegrin Rita y Hernandez.
D. Juan J. Rodríguez Femenias.
D. Gabriel Carreras Orfila.
D. Juan Clar Alaquer.
D. Miguel Seguí Elias.
D. Lorenzo Gomila Orfila.
D. Francisco Pons y Pons.

VECINOS CONTRIBUYENTES.

Alonso 3.º; 15. D. Juan Mercadal Portella.
San Roque, 22. D. Guillermo I. de Olives Martorell.
Infanta, 26. D. Juan Taltavull Garcia.
Arraval, 13. D. Pedro Mir Mercadal.
San Jorge, 27. D. Francisco Vidal Ali-mundo.
Isabel 2.º, 17. D. Juan Vidal Febrer.
Nueva, 9. D. Antonio Mercadal Ramis.
Isabel 2.º, 60. D. Lorenzo Pons Seguí.
Binimainut. D. Gabriel Carreras Seguí.
Moreras, 57. D. Juan Clar Alaquer.
San Jorge. D. Antonio Pons Mercadal.
Plaza del Príncipe, 5. Exmo. Sr. D. Spiridion Ládico Font.
Isabel 2.º, 1. D. Juan Mir Febrer.
Plaza Miranda, 10. Exmo Sr. D. Teodoro Ládico Font.
Isabel 2.º D. José Albertí Sancho.

Rosario, 25. D. Simón M.º Sintas Sintas.

San Roque, 22. D. Bernardo Olives Seguí.

Biniparraitx gran. D. Lorenzo Borrás Cardona.

Anuncivay. Gerónimo Ch. Hargrave Quartín.

Castillo, D. Juan Saltor Pons.

Biniancollet, D. Francisco Orfila Mercadal

Castillo, D. Jaime Marqués Subirats.

P.º S. Roque 11, D. Miguel Estela Calafat

Biniparrell, D. Alberto Olives Sintes.

S. Fernando 10, D. Jaime Moisi Femenias

Tornaltí, D. Benito Pons Orfila.

Deyá 17, D. Juan Martorell Cáules.

Rosario, D. Juan Vidal Vives.

Biniancolla, D. Pedro Goñalons Vidal.

S. Roque 12, D. Domingo Vidal Vives.

Isabel II, D. Nicolás Tuduri Pons.

S. Roque 27, D. Juan Sancho Cáules

Malbuger nou, D. Pedro Seguí y Mascaró.

Arraval, D. Pedro Pons Orfila.

P.º Príncipe 4, D. Rafael Femenias Gahona.

Puente Castillo 10, D. Jaime Mir Pons.

Hannover, D. Lorenzo E. Pons Orfila.

P.º Constitucion 14, D. Francisco Orfila

Cáules.

Bentalfa, D. Francisco Orfila Carreras.

Cármén 7, D. Francisco Seguí Poli.

P.º Arravaleta, D. Antonio Llambias Font.

Torret, D. Benito Orfila Mercadal.

Torret, D. Gabriel Sintes Orfila.

Torrellonet vell, D. Gabriel Pons Seguí.

Cos Gracia 36, D. Francisco Orfila Pons.

Torelló, D. Márcos Pons Gomila.

S. Roque 20, José M.º de Olivar Vidal.

Algendar, D. Antonio Orfila Carreras.

Musuptá vey, D. Gabriel Pons Seguí.

Binisefullet, D. Francisco Orfila Olives.

Algendarét, D. Vicente Carreras Guardia.

Biniarroca, D. Pedro Orfila Mercadal.

Biniparrell, D. Miguel Olives Goñalons.

Anuncivay, D. Pedro Riola Vanrell hermanos.

Algendar, D. Pedro Orfila Seguí.

Angel 8, D. Bartolomé Mercadal Escudero.

Curnia nou, D. Juan Pons Pons.

Cármén 1, D. Juan Pons Mercadal.

Biniparrell, D. Francisco Olives Sintes.

Son Tretse nou, D. Bartolomé Olives Goñalons.

Nueva, D. Martín Valls Roselló.

Rosario 13, D. Jaime Anglada Cardona.

P.º Arravaleta 1, D. Bartolomé Rotger.

Calle Arravaleta 24. D. Jose Sicre Tort.

Calle Arravaleta 25, D. Juan Comellas.

Deyá 4, D. Juan Gomila Olives.

Hannover, D. Sebastian Noguera Guillot.

P.º Cármén, D. Francisco Pons Monticelli.

S. Jorge, D. Jaime Pons Borrás.

Sta. Catalina 34, D. Cristóbal Thomás Taltavull.

Castillo, D. José Ponseti Coll.

Deyá 3, D. Domingo Varez Cepillo.

S. Clemente, D. Juan Amorós Carreras.

Isabel II 38, D. Jaime Barceló Taltavull.

Orfila, D. Marcelino Seguí Michel.

Musuptá, D. Antonio Orfila Carreras.

S. Alberto, D. Jaime Fargas Montañez.

S. Fernando, D. Juan German Coll.

Portal de mar 15, D. Juan Gimier Febrer.

Infanta 28, D. Lorenzo Orfila Goñalons.

Isabel II, D. Francisco Femenias Reyes.

Alqueria cremada, D. Pedro Pons Pons.

Torelló, D. Antonio Cardona Goñalons.

Cármén 5, D. Lorenzo Seguí Poli.

Portal de mar 14, D. Luis Gimier Febrer.

Tornaltí D. Cristóbal Pons Carreras.

Nueva 10, D. Gregorio Femenias Aledo.

Son Seguí, D. Tomás Villalonga Villalonga.

Torelló, D. Gabriel Pons Pons.

Musuptá cusí, D. Lorenzo Pons Carreras.

Hannover 19, D. Domingo Massa Declara.

Norte 8, D. Juan Riudavets Femenias.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Bernardo ab., dr. y fund. y s. Eustasio abad.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belem en S. Francisco.

Parroquia de Sta. Maria, continúa el solemne octavario dedicado á María Sma. en el Ministerio de su gloriosa Asuncion y Coronacion en los Cielos, por la mañana misa solemne y sermón por el Rdo. Sr. Cura párroco de lá misma, y por la tarde solemnes vísperas y luego Rosario, plática por D. José Pons Pbro. Vicario y despues Padre nuestros, Coplas y despido todo cantado el órgano.

Lunes se dará fin al solemne Octavario, por la tarde Vísperas solemnes y á las 6 la presesion de costumbre visitando la iglesia de Religiosas Concepcionista y al final entierro de la Virgen Rosario y Salve solemne.

Parroquia de S. Francisco de Asis, mañana por tercer domingo de mes misa y comunión por los Tercarios y por la tarde los ejercicios acostumbrados.

Santo de mañana.

S. Joaquin padre de Ntra. Sra., y Santa Juana Francisca Fermiot vd. y fundadora.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 19.

De Matanzas berg. «Cisneros» cap. don José Castells con 12 trips. y azucar.

El 20.

De Cardenas berg. gta. «Timoteo 3.º» c. D. Jaime Maristañy con 14 trips. y azucar.

De Palma laud «S. José» pat. Guillermo Alemany con 4 trips. y yeso.

Despachados el 20.

Para Ciudadela laud «Africano» patron Pablo Benejam con 7 trips. y lastre.

Para Palma laud «San José» pat. Guillermo Alemany con 4 trips. y lastre.

Para Barcelona vapor «Puerto Mahon» cap. don Juan Thomas con 24 trips. efs. y la correap.

Observaciones meteorológicas.

Barómetro á las 7 1/2	763.5
Barómetro á las 10	763.5
Termómetro centígrado.	Max. 30.2
	Min. 24.9
Higrómetro á 8 las	71
Pluviómetro en milímetros.	
Serendidad media.	9
Vientos á las 9 h.	mañana
Presión sobre 1 m. cuadrado en kils.	

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 5 h. 16 ms.—Pónese 6 h. 50 ms.
LUNA.—Sale 0 h. 0 m. de la N.—Pónese 0 h. 0 m. de la T.

Seccion comercial.

Barcelona 20.—9'10 m.

Mahon 20.—11'0 m.

CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

EFFECTOS PÚBLICOS.

	Papel.
Consolidado int.	26'75
Id. exterior.	00'00
Oblig. sub. á ferro-carriles.	00'00
Oblig. Banco y Tes.º serie int.	102'50
Billetes del Tesoro de Cuba.	100'75

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	196'00
Id. Hispano Colonial.	94'85
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	00'00
F.-C. del Norte de España.	000'00
F.—Carril de Barcelona á Francia.	148'25

OBLIGACIONES.

Fer.-Car. del N. de España prioridad Barcelona.	00'00
F.—Carril de Barcelona á Zaragoza adheridas.	00'00
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p.º	105'00
Id. id. id. 3 p.º	00'00
Id. y minas de S. Juan de las Abádesas 6 p.º	00'00

CAMBIOS.

Sobre Lóndres 90 dias fecha. 48'45

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

Para un asunto que les interesa se cita á fin de que se presenten en esta Alcaldía á Lorenzo Estradell hijo de Juan, Cabo de mar embarcado en el mes de Abril de 1861 en el vapor «Austria», y á Julian Feliu hijo de Bernardo ó Bernardino, fogonero que en el mes de Febrero de 1864 se hallaba embarcado en el vapor «General Lezo», ó bien sus herederos, en el caso de haber fallecido los interesados.

Mahon 19 Agosto de 1881 —El Alcalde, El Baron de Benimuslem.

Administracion Principal de

Loterias de Mahon, número 6.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Agosto de 1881.

Ha de constar de 36.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 3 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1 800, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 . . . de	80.000
1 . . . de	50.000
1 . . . de	20.000
1 . . . de	10.000
1 . . . de	5.000
36 . . . de 2.500	90.000
1.460 . . . de 300	438.000
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	29.700
los números anterior y posterior al del premio de 80.000 pesetas.	6.300
2 aproximacs. de 3.150 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	6.300
1.800	788.400

Mahon 17 Agosto de 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Banco Hispano-Colonial. ANUNCIO

Con arreglo a lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el quinto sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Setiembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este quinto trimestre CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BILLETES de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco á las once de la mañana del referido dia 1.º de Setiembre, y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comision Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 973 bolas sorteables y se extraerán de ellas SIETE, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos; resultando por consecuencia amortizados los CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BILLETES correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Ancha núm. 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Agosto de 1881.—El Vice-Gerente, P. Aleu Arandes.

Subasta.

El domingo 28 del corriente agosto, á las once de la mañana y en el despacho del notario D. Nicolás Orfila, se venderá en licitacion privada, si la postura acomodare al dueño, una viña de cabida aproximadamente de 3300 cepas, situada en Biniarroca, distrito de San Luis.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

CÁPSULAS Y GRAGEAS del Doctor CLIN
De Bromuro de Alcanfor
Laurado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON
Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: *Ama, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias* y para calmar las excitaciones de todas clases.
Descartar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

Sirviente.

Uno que desea colocacion ya en clase de criado ya de cochero. Vive calle de Santa Cecilia núm. 42.

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—4'45 t.

El dia trece llegó á Manila el vapor Leon.

Los Reyes han llegado á Pontevedra.

Se han reunido los demócratas.

Crece la actividad electoral. Gran escasez de noticias.

Interior 26'97.

Bonos 102'50.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Marid.



SE prohíbe cazar en los predios Binillauti.

Queda prohibido cazar en la estancia llamada SERRA MORENA sin permiso de su propietario.

EN el establecimiento de D. Manuel Buils, se encontrará un grande y variado surtido de fuegos artificiales, como son: Rodillas, cohetes voladores, men-galas, candelas romanas, cohetes de cuerda y una gran variedad de jue-

gos de última novedad. Tambien se recibirán una porcion de globos hechos de todos tamaños.

Para vender.

Lo está la casa calle de la Plana núm. 31.

Para informes verse con los dueños que viven en la misma.

NUEVO METODO PARA APRENDER EL INGLÉS

POR

D. JULIO SOLER.